

Introducción a la Programación

– Cuadernillo del Estudiante –

V0.07

9 de agosto de 2016

El siguiente *Cuadernillo del Estudiante* de Introducción a la Programación (InPr) contiene información importante sobre la organización de la materia.

InPr cuenta con numerosos recursos de formación. Estos incluyen las clases teóricas y prácticas junto con las actividades didácticas que se desarrollan en el marco de las mismas, guías de ejercicios, dos parciales (¡también son recursos de formación!), una instancia de recuperación, varios apuntes, un libro escrito por Fidel, software, parciales y recuperatorios pasados, una página web, varias listas de emails, y más.

Este cuadernillo establece algunas pautas sobre la modalidad en la que se usan estos recursos y sobre algunos procesos administrativos asociados. Todo estudiante de InPr debe leerlo detenidamente. Cabe mencionar que este documento es complementario al *Régimen de Estudios de la UNQ, Modalidad Presencial* que puede bajarse en <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/5006e6bcefbf8.pdf> y cuya lectura es requisito indispensable.

Índice

1. Régimen de exámenes y acreditación	1
2. Guías prácticas	2
3. Régimen de asistencia	2
4. Página web de la materia	2
5. Listas de emails	2

6. Gobstones	3
7. Criterios de acreditación	3
8. Solicitudes de revisión	4
9. Consejos generales	5

1. Régimen de exámenes y acreditación

Sobre los exámenes. Hay dos parciales, una instancia de recuperación y un integrador. Estos dos últimos se toman al final del curso.

- 05/Oct/2016: Primer parcial.
- 16/Nov/2016: Segundo parcial.
- 30/Nov/2016: Recuperatorio..
- 14/Dic/2016: Integrador.

Sobre la instancia de recuperación. En la instancia de recuperación se re-evalúan los temas del segundo parcial, ya que los mismos incluyen a los del primer parcial. Todos los alumnos pueden rendir este recuperatorio (ver Sección 7).

Sobre la clase práctica siguiente al parcial. Las dos clases siguientes al parcial se dedican a resolver en detalle y (dependiendo de los tiempos) a implementar los ejercicios del parcial. Son clases *muy* importantes en el proceso de formación.

Sobre la comunicación de las notas. Las notas de los parciales y recuperatorio *no* se envían por email. Los estudiantes deben acercarse a la *muestra de parciales*, donde se les devolverán los parciales corregidos junto con la nota asociada.¹

Sobre el integrador y la acreditación. La nota final en acta se determina en base a las notas en los parciales, recuperatorio, e integrador. La descripción detallada queda relegada a la Sección 7 de este documento.

Consideraciones a tener en cuenta a la hora de rendir. A la hora de rendir un examen tener en cuenta lo siguiente.

- Todas las instancias se rinden a libro abierto.
- Una vez entregado el enunciado, el alumno cuenta con 10 minutos para decidir si se queda a rendir o no; en este último caso su nota se computa como **AUSENTE**.
- No puede usarse lapicera roja para su resolución.
- El uso de lápiz invalidará la posibilidad de solicitar revisión (Sección 8).

2. Guías prácticas

Una *guía práctica* es un documento que contiene una serie de ejercicios. Actualmente hay 9 guías prácticas:

1. Programas y contratos
2. Procedimientos y parámetros
3. Repetición indexada y alternativa condicional
4. Funciones y repetición condicional
5. Recorridos y variables
6. Listas
7. Registros
8. Listas y registros

¹En caso de no poder asistir a la muestra, el alumno deberá coordinar una fecha para una nueva muestra.

9. Ejercitación de repaso con enunciados de parciales pasados

Para que la resolución de un ejercicio sea considerada correcta no alcanza con que el programa funcione correctamente. Además de que el programa sea correcto, el código fuente del mismo debe aplicar correctamente **todos** los conceptos que se enseñan en la materia² (division de subtareas, comentarios, precondiciones, reutilización de código, etc). Tenga en cuenta estos puntos al resolver las guías prácticas, y ante dudas consulte a la lista de docentes.

3. Régimen de asistencia

Para poder rendir los parciales usted debe contar con un 75 % de presentismo (salvo situaciones de fuerza mayor, en cuyo caso debe consultar con los docentes). Este presentismo se computa en términos de asistencia a las clases prácticas. Unas semanas antes de cada parcial se le informará su estado de situación.

La asistencia a las teóricas es fuertemente aconsejada.

4. Página web de la materia

La materia cuenta con una página web: <http://inpr.web.unq.edu.ar/>. La misma debe ser visitada con frecuencia dado que allí, entre otras cosas,

- Se encontrará mucho material (apuntes, guías prácticas, software, etc.).
- Se informará cambios eventuales a fechas de parciales o aulas.

5. Listas de emails

Hay dos listas de distribución de emails a las que los alumnos de InPr serán suscriptos automáticamente³:

²Como vemos en la primer clase, programar es *comunicar*. Ergo, programar bien es comunicar bien. Los programas que no comuniquen bien sus ideas son incorrectos independientemente de si resuelven o no el problema en cuestión.

³En caso de abandonar la materia y querer darse de baja de las listas, escribir a tpi@unq.edu.ar con copia a la lista de docentes.

1. `tpi-est-inpr@listas.unq.edu.ar` (llamada, “la lista de alumnos”)
2. `tpi-doc-inpr@listas.unq.edu.ar` (llamada, “la lista de docentes”)

La finalidad de las mismas es poder realizar consultas y participar en discusiones relativas a temáticas relevantes al curso.

Usted podrá enviar emails a ambas listas. En el caso de enviar un email a la lista de alumnos, todos los estudiantes del curso recibirán copia. Mientras que en el caso de enviar email a la lista de docentes, solamente los docentes recibirán copia. Antes de enviar un mensaje a una lista, tenga en cuenta las siguientes restricciones:

Lista de alumnos: se permite el envío de cualquier mensaje a la lista de alumnos, siempre y cuando el mismo corresponda a la temática de la materia. Se puede enviar preguntas de ejercicios de la guía (incluyendo código), preguntas acerca de organización (e.g., concierne a paros), preguntas de temas vistos en clase, etc. Los mensajes que no tengan que ver con la temática de la materia (desde chistes a explicaciones de temas de programación que no forman parte de la materia) están prohibidos. **A tener en cuenta:** la intervención de los docentes es probable pero no garantizada; en consecuencia, puede ocurrir que algunos conceptos que se viertan en esta lista sean erróneos. Antes de confiar ciegamente, piense por Ud. mismo, cuestione las conclusiones, y consulte. Esta será la mejor forma de aprender. **Alentamos a todos los alumnos a participar de las discusiones que en esta lista se generen.**

Lista de docentes: se permite el envío de consultas de ejercicios y de temas organizativos. Tener en cuenta que la respuesta puede demorar o no producirse. Siempre es mejor consultar personalmente cuando se pueda. En caso de mandar código a la lista de docentes, el mismo **debe** estar indentado.

Aquellos alumnos que no cumplan con las restricciones de pertinencia de los mensajes, que incurran en

agresiones, o que violen las reglas de netiquette⁴ (que queda a criterio del moderador) serán advertidos y/o vedados de la utilización de las herramientas. Asimismo, se informará a las autoridades en casos de gravedad institucional.

6. Gobstones

El libro de Gobstones, que puede bajarse desde el sitio web de la materia, es lectura imprescindible.

*Las bases conceptuales de la programación:
Una nueva forma de aprender a programar.*
Pablo E. Martínez López

Como estudiante de *InPr* usted tendrá la *obligación* y responsabilidad de llevar una lectura minuciosa del mismo.

7. Criterios de acreditación

Tal como se mencionó, *la nota final en acta* depende mayoritariamente de las notas en las distintas instancias de evaluación:

Nota de cursada: es un valor que se asigna a cada alumno en relación a su desempeño en los exámenes parciales y el recuperatorio.⁵ Cada una de estas instancias se evalúa usando la escala [A, D, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10], donde A denota “ausente” y D denota “desaprobado”. En caso de presentarse a la instancia de recuperación, la nota de dicho recuperatorio *anula* la del segundo parcial. Esto permite tanto mejorar como empeorar la nota. Al final de la materia, entonces, cada alumno tendrá una *nota de acta* y un *status* de acuerdo al Cuadro 1. Aquellos alumnos con status “recursa” deben recurrar la materia, mientras que los que tengan status “promocionado” **no pueden** rendir los integradores.

⁴<https://es.wikipedia.org/wiki/Netiqueta>

⁵Recordar que en la fecha de recuperatorio se puede rendir únicamente el segundo parcial. El recuperatorio del primero queda subsumido al segundo parcial.

2P/R	Status	Nota acta
A/D	Recurso	b
4-6	Integrador	PA
7-10	Promociona	$\max\{b, (a+b)/2\}$

Cuadro 1: Nota de acta y status final, ignorando el integrador (ver Cuadro 2). El valor a corresponde a la nota del primer parcial; el valor b corresponde o bien a la nota del segundo parcial, en caso de no rendir el recuperatorio, o bien a la nota del recuperatorio, que *anula* la del segundo parcial. Vale recordar que **todos** los alumnos pueden rendir el recuperatorio. Las cuentas se redondean de forma tal que el redondeo de 0,5 es igual a 1.

1I (i_1)	2I (i_2)	Nota acta
A/D	A	Ausente
A/D	D	2
A/D	4-10	$0,4b + 0,6i_2$
4-10		$0,4b + 0,6i_1$

Cuadro 2: Nota de acta en caso de rendir integrador. El valor b corresponde a la nota del segundo parcial o su recuperatorio (ver Cuadro 1), mientras que los valores i_1 e i_2 corresponden a las notas de integrador en la primer y segunda instancia, respectivamente. Aquellos alumnos con nota en acta Ausente o 2 deben recurrar la materia.

Nota de integración: los alumnos cuya status de cursada sea PA (pendiente aprobación), deben aprobar alguna de las dos instancias de integración para acreditar la materia. Cada integrador se evalúa con la misma escala de los parciales, y se considera aprobado cuando la nota está entre 4 y 10. En tal caso, la nota de acta es $0,4b + 0,6i$, donde b es la nota del segundo parcial (o recuperatorio) e i es la nota del integrador. Vale la pena remarcar que quien aprueba la primer instancia de integrador ya no tiene derecho de presentarse a la segunda. El cuadro 2 resume la situación.

Preguntas frecuentes

P: Aprobé el segundo parcial, puedo presentarme a recuperatorio para mejorar la nota?

R: SI. Tener en cuenta que en caso de desaprobado el recuperatorio, se desaprueba la materia.

P: Yo ya promocioné (mi nota de cursada es 7 o más). ¿Puedo rendir el integrador para mejorar la nota?

R: NO.

P: Asistí y desaprobé el recuperatorio; cuál es mi nota en acta?

R: La nota en acta es 2.

P: Reprobé el segundo parcial y decidí no rendir el recuperatorio. Cuál es mi nota en acta?

R: La nota en acta es Ausente, ya que se consideran agotadas las instancias de evaluación.

P: Desaprobé el primer integrador y no fui a rendir el segundo. Cuál es mi nota en acta?

R: La nota en acta es Ausente, ya que se consideran agotadas las instancias de evaluación.

P: Yo rendí un examen y no se qué nota tengo. Cómo hago para enterarme? Me la pueden mandar por mail?

R: Las notas se entregan en clase práctica. En caso de faltar, es obligación del alumno el solicitarla a los docentes. No se enviaran notas por mail, ya que consideramos importante que los alumnos se informen de la corrección completa.

8. Solicitudes de revisión

Todos los alumnos tienen derecho a pedir que se revise la corrección de alguno de sus exámenes. Para solicitarlo, debe entregar un email fundamentando el pedido, **dentro de la semana en que se informan las correcciones**, a

tpi-doc-inpr@listas.unq.edu.ar

En el email de fundamentación se puede incluir cualquier información que considere pertinente. Ante un pedido de revisión, se selecciona un profesor distinto al corrector original para que vuelva a corregir el examen en forma completa. La nota original del examen es reemplazada por la de la revisión (independientemente de si es mayor o menor).

Los exámenes escritos en lápiz no serán considerados para revisión.

9. Consejos generales

Recomendamos llegar a horario a las clases, dado que suelen comenzar puntualmente.

Contar con un “pendrive” o memoria USB es aconsejable dado que sirve para almacenar los ejercicios que se desarrollan en clase.

En el caso de precisar cambiar de comisión de InPr, debe enviar email a

`tpi-doc-inpr@listas.unq.edu.ar`

solicitando el cambio e indicando:

- Nombre completo y número de legajo.
- Comisión en la que está actualmente.
- Comisión a la que desea cambiarse.
- Motivo.

El cuerpo docente considerará su solicitud y se pondrá en contacto con usted.